

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giráldez

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Lunes 29 de Febrero de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4.968

La clase media y su deber

II
Una república democrática no puede ser otra cosa que un régimen sustentado principalmente por la clase media. Entiendo por clase media, esa amplia zona que va desde el obrero instruido, con oficio técnico, que es la flor del proletariado moderno, hasta el comerciante y el industrial enriquecidos, incluso millonarios pero cuyo bienestar económico lo deben a su propio esfuerzo. Eso es la verdadera clase media, la masa equilibradora de los países políticamente equilibrados. Es la única que puede producir con suficiencia las ideas, los métodos y los hombres indispensables a un régimen republicano, democrático y liberal.

La clase alta, en efectos, no siente ni ha sentido nunca, porque no puede, ni la democracia ni el liberalismo. El hombre privilegiado tiende por ley natural a los regímenes de privilegio. Es cosa lógica: la imagen ideal que nos formamos del mundo, resulta ser siempre una imagen de nosotros mismos. Al individuo o al conjunto de individuos, esto es, la casta, que abraza la íntima convicción de ser algo superior al resto de los ciudadanos, ha de repugnarle por fuerza la ley igual para todos y la igualdad ante la ley.

De ahí que las clases privilegiadas hayan salido siempre de los regímenes absolutos, las monarquías de derecho divino, las oligarquías dominantes y las repúblicas aristocráticas, que también las hay. La clase baja por otra parte tampoco siente ya ni el liberalismo ni la democracia. La clase baja sintió esas esencias políticas, hace cosa de un siglo. Pero la creciente discordia social, determinada por el lento reparto del bienestar económico, ha ido arrancando del alma del bajo proletariado la fé política de sus padres. Hoy, casi en todas partes, esa clase constituye el polo opuesto a la clase alta, como siempre, pero con la rara particularidad de que ambas coinciden en una aversión común: el odio al liberalismo democrático. Los de más arriba, privilegiados de ayer sueñan con la

EN TEATRO COMICO
La conferencia de don Antonio Goicoechea

Una república democrática no pu

merecerle preocupación alguna y sin valaciones haciendo resaltar que su posición política no había variado en lo más mínimo desde el 14 de abril sin haber rectificado ninguno de los principios mantenidos durante su vida.

A continuación y entrando de lleno en el fondo de su conferencia alude a las numerosas promesas que se hicieron con motivo del cambio de régimen y en las que se llegó a ofrecer el que las mujeres parirían sin dolor. (Grandes risas y aplausos en el auditorio.) En el curso de su oración analizó detalladamente en primer término el problema financiero estableciendo comparaciones para demostrar la falta de realidad y de práctica de que adornara al presupuesto de la nación el actual ministro de Hacienda señor Carner, estableciendo una nivelación en los presupuestos a la base de cubrir el déficit con la emisión de un empréstito evidencia que en la vida pública anterior se establecían estos empréstitos una vez transcurridos varios presupuestos y cuando ya se conocía el déficit y nunca como en la ocasión presente estableciendo el empréstito antes de conocer el importe del aludido déficit. Dice que el propio Ministro de Hacienda señor Carner en su discurso de presentación de los presupuestos ante las Cortes Constituyentes con gran sinceridad manifestó que no había otra forma hábil de nivelar los presupuestos dado el retraimiento de las clases productoras.

A continuación trata del problema religioso y de la expulsión de los Jesuitas y de la confiscación de los bienes de los mismos disertando sobre este tema con argumentos jurídicos que merecieron la aprobación unánime del auditorio que aplaudió una vez más al señor Goicoechea.

A propósito del tema religioso y recogiendo ciertas manifestaciones sobre que España había depado de ser católica, afirmó que si esto eha cierto los gobernantes no serían tales, sino buitres que se ensañaban con un cadáver.

Gran ovación.
Analiza a continuación el problema agrario y reconoce la gravedad e importancia del mismo, haciendo resaltar el enorme porcentaje que supone en España comparado con las restantes naciones

Europeas, extendiéndose en atinadas consideraciones sobre este particular.

Anuncia que va a analizar los distintos grupos políticos existentes en el país en la actualidad.

Comienza estableciendo una división en dos grandes grupos de extremas derechas e izquierdas.

Define con toda clase de detalles los principios socialistas establecidos en Carlos Marx del que dice era profesor Burgues y las teorías sustentadas. Afirma que a su juicio los anarquistas, socialistas, comunistas, sindicalistas, eran todos lo mismo, ya que sustentaban los principios de Carlos Marx con la sola diferencia de que cada uno creía ser su mejor intérprete. Refirió que en el Parlamento alemán pudo apreciar personalmente

como cuando en ocasión de hablar un diputado nadie le escuchaba, explicándose ante su extrañeza que ello obedecía a que era comunista el orador.

Refiere a la actitud adoptada por los socialistas alemanes cuando hubo de votarse el crédito para la guerra que aprobaron y como después a la caída del Imperio fueron los primeros detractores del régimen desaparecido.

Afirma que como la historia se repite, igual ha ocurrido en España ya que en período dictatorial del que hoy abominan tanto, el General Primo de Rivera creó para ellos las prebendas en el Consejo de Estado y las Casas del Pueblo que aún subsisten.

Con gran tacto trata del problema comunista en España, aduciendo multitud de razonamientos y exponiendo casos concretos encaminados todos a demostrar la importancia que el mismo ya tiene en nuestro país por el abandono que se le ha dejado.

Habla a continuación de los radicales sobre los que considera muy acertada la definición que sobre ellos se ha dado de que son rábanos, pues efectivamente son colorados por fuera, blancos por dentro, y siempre ocupan en la mesa el lugar más cercano al plato de la mantequilla. (Grandes risas).

Refiriéndose a los "jabales" los califica de rabinos de cerebro reducido y estómago agrandado. Nuevas risas en el auditorio.

Trata luego del grupo que acudía el señor Ortega y Gasset refiriéndose al juicio emitido por este sobre el perfil que presenta la república española de "agrío y triste" en tonos de fino humorismo.

A continuación expone que ha de analizar aun en contra de su voluntad a don Miguel Maura. Sobre éste dice, que es preciso establecer algunas interrogaciones para que sea el auditorio el que enjuicie.

(Continúa en la tercera plana)

CUARTILLAS FEMENINAS

La mujer "política"

La nota más interesante del nuevo régimen; la mayor novedad en la "renovación" que estamos viviendo; la más atractiva actualidad en la nueva vida española la constituyen la intervención de la mujer en la política.

Es esta, verdaderamente, la única renovación efectiva; lo es de

realidades, la mujer "política" no se va a hacer ahora; es un hecho ya, bastante remoto, aunque no haya tenido nunca estado oficial ni su labor pudiera figurar como "suya".

La mujer ha intervenido en la política de los pueblos, de todos ellos, indirecta, pero activamente,

lo propuso, le dominó ampliamente, hasta en esa parte que parecían tan ajena a nosotras, está tan cerca como de ellos, afectando por igual y en muchos casos bastante más.

Nada más lógico que en esa igualdad de deberes—los severos deberes de la vida—tenamos los



La conocida Regina García, gran exponente de la mujer en la política

momento y lo será mucho más en el porvenir, del modo más absoluto, cuando empiece a producir sus resultados prácticos.

Cuando a través de varios años la intervención de la mujer sea una amplia y completa realidad.

Los enemigos de la mujer, los que tanto desconfían de nosotras, quizá en una muy lógica desconianza propia, verán la gran falta de fundamento de sus suposiciones.

La actuación de la mujer en la vida pública, su participación en los problemas nacionales, su colaboración en la política activa no son ninguna novedad, ni por tanto puede encerrar la menor incógnita.

En un sincero reconocimiento de

y sus intervenciones, una gran mayoría, muy conocidas, no han podido ser más plausibles.

La mujer con su influencia decisiva sobre los hombres, ha actuado con todos los suyos—ese núcleo de familiares y amistades que rodea a cada una—consiguiendo cuanto quería.

En la historia, más o menos interesante, de cada hombre, no faltará nunca, entre las varias mujeres que le amenizaron, alguna o algunas que influyeron en algo más que en sus caprichos y en su corazón.

Alguna o algunas que llevaron a muchos ideas y orientaciones nuevas, mejor o peor desarrolladas después.

Alguna mujer que si quiso, si se

iguales derechos, pero derechos reconocidos y con absoluta obligación de ejercerlos.

De esta obligación, de esta libertad de manifestarse directamente la mujer, sintiéndose como tal los graves problemas que tienen los pueblos, pueden surgir las verdaderas soluciones de ellos.

La política femenina, la política de las mujeres, hoy realidad legal—la única renovación de la política actual—es y puede serlo muy merecidamente, una de las mayores esperanzas del España.

IGNASIA OLAVARRIA.

Servicio exclusivo de "Prensa Regional".
(Reproducción reservada).
Madrid, Febrero, 1932.

LONDON CIRCUS

Hoy 2 grandes funciones

Tarde, 7 y 45

Noche, 9 y 45

Lo más emocionante y espectacular que desfiló por Cádiz

Europeas, extendiéndose en atinadas consideraciones sobre este particular.

Anuncia que va a analizar los distintos grupos políticos existentes en el país en la actualidad.

Comienza estableciendo una división en dos grandes grupos de extremas derechas e izquierdas.

Define con toda clase de detalles los principios socialistas establecidos en Carlos Marx del que dice era profesor Burgues y las teorías sustentadas. Afirma que a su juicio los anarquistas, socialistas, comunistas, sindicalistas, eran todos lo mismo, ya que sustentaban los principios de Carlos Marx con la sola diferencia de que cada uno creía ser su mejor intérprete. Refirió que en el Parlamento alemán pudo apreciar personalmente

como cuando en ocasión de hablar un diputado nadie le escuchaba, explicándose ante su extrañeza que ello obedecía a que era comunista el orador.

Refiere a la actitud adoptada por los socialistas alemanes cuando hubo de votarse el crédito para la guerra que aprobaron y como después a la caída del Imperio fueron los primeros detractores del régimen desaparecido.

Afirma que como la historia se repite, igual ha ocurrido en España ya que en período dictatorial del que hoy abominan tanto, el General Primo de Rivera creó para ellos las prebendas en el Consejo de Estado y las Casas del Pueblo que aún subsisten.

Con gran tacto trata del proble-

ma comunista en España, aduciendo multitud de razonamientos y exponiendo casos concretos encaminados todos a demostrar la importancia que el mismo ya tiene en nuestro país por el abandono que se le ha dejado.

Habla a continuación de los radicales sobre los que considera muy acertada la definición que sobre ellos se ha dado de que son rábanos, pues efectivamente son colorados por fuera, blancos por dentro, y siempre ocupan en la mesa el lugar más cercano al plato de la mantequilla. (Grandes risas).

Refiriéndose a los "jabales" los califica de rabinos de cerebro reducido y estómago agrandado. Nuevas risas en el auditorio.

Trata luego del grupo que acudía el señor Ortega y Gasset refiriéndose al juicio emitido por este sobre el perfil que presenta la república española de "agrío y triste" en tonos de fino humorismo.

A continuación expone que ha de analizar aun en contra de su voluntad a don Miguel Maura. Sobre éste dice, que es preciso establecer algunas interrogaciones para que sea el auditorio el que enjuicie.

(Continúa en la tercera plana)

(Continúa en la tercera plana)

La reunión de ayer en el Ayuntamiento

ASISTEN LOS DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES

Ayer tarde, a las doce y media, se celebró en la Casa Consistorial, la anunciada reunión de los señores diputados a Cortes y concejales, para en unión del alcalde de Cádiz, tratar diferentes asuntos vitales para nuestra ciudad.

El acto tuvo lugar en el despacho de la Alcaldía, y asistieron al mismo, que fué presidido por el alcalde señor Alvarez López, los diputados señores Moreno Mendoza, Sola, Rodríguez Piñero, Muñoz Martínez y Aranda. Excusaron su asistencia por encontrarse en Madrid los señores Chacón y Santander, y por ocupaciones ineludibles, los señores Molpeceres y Roma, haciendo constar que se adherían a cuantos acuerdos se adoptaran.

Envío su adhesión telegráfica, el alcalde de Puerto de Santa María, y asistieron al acto expresamente invitados, los señores alcaldes de San Fernando y Puerto Real.

Asistieron asimismo a la reunión, los concejales señores Fabrellas, Silvan, López de Soria, Pérez Martín, Campos, Corripio, Román, Hijo, Chilla, Pardeza, Varela, Gámez de las Cuevas, Muñoz Arenica, Perinián, Collantes, Pinta, Leal y Amaya.

El señor alcalde hizo uso de la palabra para explicar la génesis de la reunión, dar las gracias a los señores diputados que han atendido al requerimiento del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, asistiendo a este acto, y manifestando que en el mismo nos honra con su presencia, también, los señores alcaldes de San Fernando y de Puerto Real, que en vista de la comunidad de intereses y de afectos existentes entre Cádiz y estas ciudades hermanas, habían manifestado deseos de asistir a la reunión, para tratar de los intereses que pudieran afectar por igual a todas ellas.

En el mismo sentido se han adherido al acto por telegrama, el alcalde del Puerto de Santa María.

El señor Aranda hizo constar que era portador de los reunidos de un fraternal saludo del alcalde de Jerez de la Frontera, que fué muy agradecido por todos.

Hecho esto, comienza un cambio amplio de impresiones acerca de los diferentes asuntos objetos de la reunión. Empezó por tratarse ampliamente la cuestión de las construcciones navales; y el grave problema del paro de los Astilleros. Discutióse este asunto de manera muy detenida, interviniendo en el parte de los presentes, entre ellos los señores Rodríguez Piñero, Pardeza, Muñoz Martínez, Aranda, Sola, Soria, y señores alcaldes presentes.

Se convino en consecuencia y en tanto que se resuelve el problema nacional de construcción de nuevas unidades, de un modo coordinado, dirigir telegramas al Ministerio de Marina, en solicitud de que las reparaciones de buques de la Compañía Trasatlántica, se efectúen en estos astilleros, así como que se conceda a los mismos, la construcción de los dos nuevos barcos que la Compañía Transmediterránea tiene proyectado.

Se habló también de la conveniencia de que las compañías constructoras cooperen patrióticamente a la solución del problema, suspendiendo los despidos y activando las construcciones que tengan aun pendientes.

También se comentó favorablemente la prontitud con que el señor Subsecretario de Marina, había resuelto la concesión de que las reparaciones del "España número 3" se hicieran en una de nuestras factorías, según comunicó dicho señor al alcalde de Cádiz.

Se discutió después la interesante cuestión referente al veinte por ciento de bienes propios, haciendo el alcalde de Cádiz, una extensa historia del asunto, referente a las gestiones llevadas a cabo por la Unión de Municipios españoles y la Asamblea de ciudadanos de más de 50.000 habitantes, así como de las que actualmente están haciendo cerca de los alcaldes de las mismas, para que se activen y se pueda llegar a una solución favorable.

Se hizo notar por él, la oportunidad de estas gestiones para contrarrestar la tendencia a ampliar a nuevos casos la designación de bienes de esta naturaleza, lo cual entraña, como ya se ha dicho un grave riesgo para las haciendas municipales, y por consiguiente, una grave perturbación en la economía nacional. Espera por tanto que las representaciones parlamentarias, dándose cuenta de la trascendencia del asunto, lo someterán a la consideración del Gobierno y particularmente de su ministro de Hacienda, y se llegará a obtener lo que la

Justicia, y el interés nacional exigen.

Los alcaldes de Puerto Real y de San Fernando, se suman a estas manifestaciones, haciendo historia de lo que afecta a sus respectivas ciudades en este asunto, interviniendo en la discusión los diputados señores Muñoz, Sola y Piñero, así como otros varios de los presentes, y se conviene en definitiva que por los representantes parlamentarios, se cambien impresiones con otros diputados de sus mismos grupos y se lleve la cuestión al Parlamento en la forma más conveniente, con motivo de la discusión del presupuesto. Del mismo modo se estudió la cuestión referente al 17 por 100, para Instrucción Pública, de la que en la sesión anterior conoció el Ayuntamiento por iniciativa del Municipio de Badajoz.

A continuación se trata de otros diferentes asuntos, entre ellos la necesidad de que se fije cuanto antes una fecha definitiva para la inauguración del monumento a las Cortes, quedando los señores diputados, en dirigirse a S. E. el Presidente de la República y al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, a este efecto.

Sabido es ya que existen las mejores impresiones acerca del avanzado estado de tramitación de la construcción de nuevos cuarteles, respecto a la construcción de nueva cárcel, se habló también ampliamente haciéndose historia por el diputado señor Muñoz, de la marcha de las gestiones, que en representación de sus compañeros había llevado el asunto. La favorable disposición de la Directora general de Prisiones, que había permitido que se contara ya con la construcción para los próximos presupuestos con la cooperación del Ayuntamiento y de la Diputación, compromiso que el Ayuntamiento había cumplido, incluyendo en sus presupuestos la cantidad correspondiente.

Se acordó que se hiciera un inventario de las cuatro en que habrá de pagarse su aportación, así como los terrenos necesarios, para la edificación. Respecto a la Diputación, la consignación fué hecha en los presupuestos, pero sin duda por una confusión se hizo en diez anualidades y sometida a la aprobación de determinados ingresos que requerían previamente la autorización superior; como este acuerdo pudiera dificultar gravemente el que la construcción se llevara a cabo, ya que de no cooperar la Diputación, en la forma primeramente proyectada, no podría tener aquella lugar, se acordó dirigirse a los diputados provinciales, representantes de los diversos grupos, así como a su presidente, para que estudiaran la forma de reparar estos inconvenientes, para que pueda empezarse en la fecha más breve posible la obra.

Del mismo modo se comunicó a los señores diputados, el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, de acudir a la información pública, acerca de la proposición de Ley, sobre consumo mínimo de contadores eléctricos.

Luego se cambiaron otras impresiones referentes a otros diversos asuntos de interés para la ciudad, y con unas frases del señor Alcalde, reiterando su agradecimiento a los señores presentes, se levantó la sesión cerca de las tres de la tarde.

La reunión duró unas tres horas aproximadamente.

Terminada que fué, en el patio central del Ayuntamiento el fotógrafo Leonardo obtuvo varias placas de los asistentes al acto.

Madrid.

Excmo. Sr. Ministro de Marina. Reunidos asamblea diputados a Cortes provincia, alcaldes Puerto Real, San Fernando y alcalde y concejales Ayuntamiento Cádiz, acordaron elevar V. E. petición de que reparaciones buques Trasatlántica y nuevas construcciones Transmediterránea háganse estas Factorías navales con objeto aliviar grave crisis obrera que se agudiza con nuevos despidos.

Respetuosos saludos.

Alcalde,
Enrique Alvarez López.

Madrid.

Reunidos asamblea diputados a Cortes provincia, alcaldes Puerto Real y San Fernando y alcalde y concejales Ayuntamiento de Cádiz acordaron recabar su valioso apoyo peticiones dirigidas señor Ministro en súplica de que reparaciones Trasatlántica y nuevas construcciones Transmediterránea háganse estas Factorías navales con objeto aliviar grave crisis obrera que se agudiza con nuevos despidos.

Saludale y anticipale gracias,
Alcalde,
Enrique Alvarez López.

Ha quedado desmentidos los rumores que circularon sobre movimientos revolucionarios y obreros en Portugal.---Esta tarde o mañana se celebrará Consejo de Ministros para tratar de la Reforma Agraria.---El ministro de Dinamarca cumplimenta al presidente de la República.---Zulueta sale mañana para Ginebra.---El ministro de Obras Públicas prohíbe la concesión de billetes gratuitos.---Con motivo de la actuación de Gil Robles en Granada se producen disturbios y hay varios heridos.---Lerroux ha cumplimentado al presidente de la Generalidad ---Sucesos en el pueblo de Palacio.

LOS PARTIDOS DE FUTBOL DE AVER

PRIMERA DIVISION

Madrid uno, Alavés cero. El tanto lo marcó Olivares.
Barcelona uno, Athletic de Bilbao tres. Fueron marcados los tantos, por Chirri, Samitier y Gorostiza, respectivamente.

SEGUNDA DIVISION

El partido entre el Betis y el Sporting fué suspendido a causa del mal tiempo.
Murcia seis tantos, Ceita dos. Los tantos fueron conseguidos por Sornichero, Zamoreta, Julio, dos, Irueta, Scrrich y Cupons dos.

TOROS EN MADRID

Madrid.—La novillada celebróse nevando. Los novillos de Villamaría resultaron broncos y difíciles.
Cester estuvo valiente. Jardinerito bien siendo cogido sin consecuencias. Palmeño bien sencillamente.

TOROS EN CASTELLON

Castellón de la Plana.—Los toros de doña Carmen de Federico buenos. Gorrochano superior. Marcial obtuvo una oreja. Ortega bien nada más.

TOROS EN CARTAGENA

Cartagena.—Los toros de Tabernero resultaron buenos.
Manolo y Pepe Bienvenida quedaron superiormente. Pepe cortó la oreja de uno de sus astados.
Laserna fué cogido aparatadamente, pero sin consecuencias. Estuvo superior y fué orejado.

EN PORTUGAL NO PASA NADA. -- EL MOVIMIENTO OBRERO ANUNCIADO NO HA LLEGADO A ESTALLAR.

Madrid.—A propósito de los rumores que han circulado insistentemente sobre acontecimientos que se habían producido en Portugal, de carácter revolucionario y cuyos rumores cada vez han ido tomando más incremento, nos hemos dirigido a la agencia Navas, la que nos ha manifestado que son completamente inexactos esos rumores y que la tranquilidad es completa en Portugal, no ocurriendo el menor incidente en todo el país.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. -- EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA TARDE.

Madrid.—El presidente del Consejo y ministro de la Guerra señor Azaña recibió al director general del Instituto Geográfico y Estadístico, don Honorato de Castro; a don Miguel de Unamuno, que iba acompañado de una comisión de Salamanca, y a los generales Ruiz Trillo y Alvarez Arenas.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid.—Esta mañana el ministro de Trabajo señor Largo Caballero recibió a una comisión de empresarios de espectáculos que iban a hablarle de las bases de trabajo de los acomodadores y a presentar diversas objeciones a las mismas.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid.—Esta mañana el ministro de Agricultura señor Lerroux recibió a una comisión de agricultores que iban a hablarle de las bases de trabajo de los acomodadores y a presentar diversas objeciones a las mismas.

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Esta mañana el ministro de Obras Públicas señor Zulueta recibió a una comisión de empresarios de espectáculos que iban a hablarle de las bases de trabajo de los acomodadores y a presentar diversas objeciones a las mismas.

EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid.—Esta mañana el ministro de Economía señor Lerroux recibió a una comisión de empresarios de espectáculos que iban a hablarle de las bases de trabajo de los acomodadores y a presentar diversas objeciones a las mismas.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid.—Esta mañana el ministro de Justicia señor Lerroux recibió a una comisión de empresarios de espectáculos que iban a hablarle de las bases de trabajo de los acomodadores y a presentar diversas objeciones a las mismas.

EN EL MINISTERIO DE EDUCACION

Madrid.—Esta mañana el ministro de Educación señor Lerroux recibió a una comisión de empresarios de espectáculos que iban a hablarle de las bases de trabajo de los acomodadores y a presentar diversas objeciones a las mismas.

EN EL MINISTERIO DE FISCALIA

Madrid.—Esta mañana el ministro de Hacienda señor Lerroux recibió a una comisión de empresarios de espectáculos que iban a hablarle de las bases de trabajo de los acomodadores y a presentar diversas objeciones a las mismas.

EN PALACIO

Madrid.—El presidente de la República recibió la visita del Ministro de Dinamarca que iba a despedirse por marchar con licencia a su país.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—Esta mañana el Ministro de Estado señor Zulueta recibió la visita de los periodistas a los que manifestó que mañana salía para Ginebra con objeto de reintegrarse a su puesto en la conferencia del desarme.

QUEDAN TERMINADOS LOS BILLETES GRATUITOS EN LAS COMPANIAS FERROVIARIAS.

Madrid.—Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dictado una orden, relativa a la concesión de billetes gratuitos por las compañías ferroviarias.

DEL HONORAJE A CELESTINO MUTIS EN AMERICA

Madrid.—En el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", llega ayer mañana a nuestro puerto, procedente de Barcelona y escalas y que se dirige a Sudamérica, llegó la Comisión científica que marcha a Colombia para asistir a las fiestas del segundo Centenario de José Celestino Mutis, que han de celebrarse en Bogotá, capital de aquella República.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

LA CONCESION DE BILLETES GRATUITOS PARA VIAJEROS, Y ASI MISMO LOS BILLETES LLAMADOS REBAJADOS, SIN AUTORIZACION EXPRESA DEL MINISTERIO.

Madrid.—La concesión de billetes gratuitos para viajeros, y así mismo los billetes llamados rebajados, sin autorización expresa del Ministerio, quedan anulados desde el día 1 de marzo.

UN ROBO SIMULADO.

Madrid.—La policía ha descubierto que el atraco realizado el otro día en una casa de los Cuatro Caminos, ha sido simulado.

LOS LADRONES HACEN DE LAS SUYAS.

Madrid.—En la pasada madrugada entraron unos ladrones en una sastrería establecida en la calle de Bravo Murillo llevándose la suma de siete mil pesetas en efectos y metálico.

EXPLOSION EN UNA CENTRAL ELECTRICA

Madrid.—En la subestación eléctrica de la Unión Eléctrica matricense, hizo explosión un motor, y causando desperfectos de considerable importancia.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

LA CONCESION DE BILLETES GRATUITOS PARA VIAJEROS, Y ASI MISMO LOS BILLETES LLAMADOS REBAJADOS, SIN AUTORIZACION EXPRESA DEL MINISTERIO.

Madrid.—La concesión de billetes gratuitos para viajeros, y así mismo los billetes llamados rebajados, sin autorización expresa del Ministerio, quedan anulados desde el día 1 de marzo.

UN ROBO SIMULADO.

Madrid.—La policía ha descubierto que el atraco realizado el otro día en una casa de los Cuatro Caminos, ha sido simulado.

LOS LADRONES HACEN DE LAS SUYAS.

Madrid.—En la pasada madrugada entraron unos ladrones en una sastrería establecida en la calle de Bravo Murillo llevándose la suma de siete mil pesetas en efectos y metálico.

EXPLOSION EN UNA CENTRAL ELECTRICA

Madrid.—En la subestación eléctrica de la Unión Eléctrica matricense, hizo explosión un motor, y causando desperfectos de considerable importancia.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

LA CONCESION DE BILLETES GRATUITOS PARA VIAJEROS, Y ASI MISMO LOS BILLETES LLAMADOS REBAJADOS, SIN AUTORIZACION EXPRESA DEL MINISTERIO.

Madrid.—La concesión de billetes gratuitos para viajeros, y así mismo los billetes llamados rebajados, sin autorización expresa del Ministerio, quedan anulados desde el día 1 de marzo.

UN ROBO SIMULADO.

Madrid.—La policía ha descubierto que el atraco realizado el otro día en una casa de los Cuatro Caminos, ha sido simulado.

LOS LADRONES HACEN DE LAS SUYAS.

Madrid.—En la pasada madrugada entraron unos ladrones en una sastrería establecida en la calle de Bravo Murillo llevándose la suma de siete mil pesetas en efectos y metálico.

EXPLOSION EN UNA CENTRAL ELECTRICA

Madrid.—En la subestación eléctrica de la Unión Eléctrica matricense, hizo explosión un motor, y causando desperfectos de considerable importancia.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

LA CONCESION DE BILLETES GRATUITOS PARA VIAJEROS, Y ASI MISMO LOS BILLETES LLAMADOS REBAJADOS, SIN AUTORIZACION EXPRESA DEL MINISTERIO.

Madrid.—La concesión de billetes gratuitos para viajeros, y así mismo los billetes llamados rebajados, sin autorización expresa del Ministerio, quedan anulados desde el día 1 de marzo.

UN ROBO SIMULADO.

Madrid.—La policía ha descubierto que el atraco realizado el otro día en una casa de los Cuatro Caminos, ha sido simulado.

LOS LADRONES HACEN DE LAS SUYAS.

Madrid.—En la pasada madrugada entraron unos ladrones en una sastrería establecida en la calle de Bravo Murillo llevándose la suma de siete mil pesetas en efectos y metálico.

EXPLOSION EN UNA CENTRAL ELECTRICA

Madrid.—En la subestación eléctrica de la Unión Eléctrica matricense, hizo explosión un motor, y causando desperfectos de considerable importancia.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

LA CONCESION DE BILLETES GRATUITOS PARA VIAJEROS, Y ASI MISMO LOS BILLETES LLAMADOS REBAJADOS, SIN AUTORIZACION EXPRESA DEL MINISTERIO.

Madrid.—La concesión de billetes gratuitos para viajeros, y así mismo los billetes llamados rebajados, sin autorización expresa del Ministerio, quedan anulados desde el día 1 de marzo.

UN ROBO SIMULADO.

Madrid.—La policía ha descubierto que el atraco realizado el otro día en una casa de los Cuatro Caminos, ha sido simulado.

LOS LADRONES HACEN DE LAS SUYAS.

Madrid.—En la pasada madrugada entraron unos ladrones en una sastrería establecida en la calle de Bravo Murillo llevándose la suma de siete mil pesetas en efectos y metálico.

EXPLOSION EN UNA CENTRAL ELECTRICA

Madrid.—En la subestación eléctrica de la Unión Eléctrica matricense, hizo explosión un motor, y causando desperfectos de considerable importancia.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

DEL SUCESO DE HOY

Madrid.—En la mañana de hoy, a las once y media, se produjo un accidente de tráfico en la calle de San Sebastián, al pasar un coche por un bache que ocasionó el vuelco del vehículo, resultando heridos dos personas.

</

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO
 De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Della Monis", "Guillermo Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González", "Amparo González", "María del Carmen González" y "Manolo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Sami" y "Masó núm. 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubí" y "Zafiro"; de don Gumersindo Roura: "Caldas" y "Mataró"; de don Esmeraldo Domínguez Marín: "Fantástico", "Panxon", "Fernandito", "Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Atriquita", "Felicidad", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal"; de Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2" y "Cantábricas núm. 3"; de la Sra. Viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Tritonia"; de Pesquera Vasco Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar"; de Pesquera Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa"; de don Manuel Sibón Perrián: "Santa María", "Adelaida", "Antonio" y "Miguelín"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1", "Medillar núm. 2", "Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4"; Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tolosa" y "Debaterra"; de don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez núm. 1", "Conchita", "Nuestra Señora de los Dolores" y "Nuestra Señora de los Desamparados"; de don José Sibón Pantoja: "Deán Funes"; de don Ramón Martínez: "Nuevo Moncho"; de don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Álvarez: "Galicia" y "Alianza"; de don Hipólito Rodal: "Barreiro" y "Rodal"; de los Sres. Freire y Lustrés: "Atlántico núm. 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los Sres. Larran y Rodal: "Lagomar" y "As"; de don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar"; de don Pedro Campo: "Mardomingo A", "Mardomingo B", "Juan Mardomingo" y "Mateo Mardomingo"; de don Víctor Montenegro: "Maravilla" y "Montenegro"; de don Narciso Ibáñez: "San José"; de don Francisco Prida Cambris: "Cinco Amigos".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:
 "Colomer Josefa" y "Encarnación Colomer", 347 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, gallos, cachuchos, rapas y besugos.
 "Toralla", 380 cajas de igual peso y clases que las anteriores.
 "Gutiérrez núm. 1", 80 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:
 Merluzas, 330 a 393; pescadillas gordas, 160 a 178; pescadillas terciadas, 115 a 140; pescadillas chicas, 71 a 100; gallos, 103 a 115; cachuchos, 37; rapas, 114; besugos, 93 a 98.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:
 Acedias, 1,75; almejas, 0,40 y 2,00; almendras, 2,25; besugos, 1,25 y 1,30; boquerones, 1,30; breças, 1,50; cachuchos, 0,70 y 0,80; calamares, 2,20 y 3,00; corvina, 0,85; chocos, 1,40 y 1,60; dentones, 0,85; gambas, 1,10 y 1,55; huevas, 1,45; japonesas, 1,60; jureles, 0,65 y 0,70; lisas, 1,50; lías, 0,95; mojarras, 1,50; morrallas, 0,90 y 1,10; parchanes, 0,85; pescadillas, 0,80 y 1,75; puntillas, 2,20; pez de plata, 0,90 y 0,95; pijotas, 1,15 y 1,35; pulpos, 0,50; rapas, 0,95 y 1,35; rayas, 0,65 y 0,70; rubios, 0,90; salmoneos, 2,30 y 2,55; sardinas, 0,95.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:
 Tomaron carbón en el día de la fecha los vapores: "León", "Casiano", "Baltasar", "Galicia", "Alianza", "Medillar núm. 3", "Medillar núm. 4", "Nuestra Señora del Carmen", "N. Moncho", "Juanito", "M. Monis", "P. Monis", "G. Monis", "H. Rodal" y "J. Barriero".

CARGA BLANCA:
 Tomaron hielo en el día de la fecha los vapores: "León", "Casiano", "Baltasar", "Galicia", "Alianza", "Medillar núm. 3", "Medillar núm. 4", "Nuestra Señora del Carmen", "Joaquina", "Tres Hermanos", "Canosa", "Che-Ko", y "Cantábricas núm. 2".

En la JOYERIA "MEXIA" le pagarán su ORO por todo su valor.-- Colomela y Rosario

Habla por último del señor Lerroux, recogiendo dos puntos del discurso últimamente pronunciado por éste.

Aludiendo a éstos recuerda como el señor Lerroux afirma que había que aceptar los hechos consumados cuando se refería a la expulsión de la Compañía de Jesús, asegurando que eso hizo Pilatos, el que si llegara a constituir un partido político, en sus filas sólo ingresarían mercenarios y gente de baja condición.

Examinó lo apreciado hecha por el señor Lerroux, sobre los socialistas al considerar que no era oportuna la ocasión para lograr la aspiración de la justicia social, con la que en modo alguno podía estar conforme, ya que para ésta cualquier momento era el oportuno, siendo la verdadera justicia social.

Tuvo bellísimos párrafos en el transcurso de su disertación recordando aquel de "La Vida es sueño" de Calderón, en que el soldado, después de la victoria al pedir su recompensa, se le contesta la de encerrarle en el Castillo en el que consiguió la victoria por su traición.

Al terminar su discurso, fué ovacionado durante varios minutos al afirmar que el sentimiento que tan arraigado estaba en el corazón de los españoles, sería imposible de destruir y constituiría la victoria de la causa que defienden, si es que con perseverancia se mantenía.

El acto transcurrió dentro del mayor orden, terminando próximamente a las doce y media.

N. de la R.—Nos hemos limitado a recoger los principales puntos del discurso del señor Colicochea, cumpliendo el deber informativo, sin que ello signifique el menor asentimiento, ni conformidad a lo expuesto por dicho orador.

PRECIOS
 De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.
 De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

DEPARTAMENTO DE OBRAS
 Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.
 Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.
 Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.
CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

Cosas que pasan
DETENIDO
 En la calle Ramón Ventín fué detenido por el guardia municipal

número 26 y por el 66, el que dijo llamarse Salvador Marín Pérez, jornalero sin domicilio en esta capital, el cual se encontraba implorando la caridad pública en estado de embriaguez, molestando a los transeúntes.

Quedó en la Prevención civil a disposición de la autoridad correspondiente.

FALLECIMIENTO
 Cuando se encontraba en su domicilio, Santa Catalina núm. 9, don Juan Silva Megias, retirado de la Armada, fué acometido de unas fatigas.

Conducido en un sillón, por cuatro vecinos, al Hospital de Mora, falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

Pasado aviso al Juzgado de Instrucción, personóse en el Hospital citado, ordenando el señor Juez que el cadáver fuera trasladado en una camilla al Depósito del Cementerio.

El hecho ocurrió sobre las 20 horas de la tarde de ayer.

Intervinieron en el hecho el sargento de la Guardia municipal, Agapito Chilla, y el guardia Miguel Alvarez.

POR IMPLORAR LA CARIDAD PUBLICA

Manuel Molina Fernández, de 46 años de edad, domiciliado en la calle Pasquín, 6, fué detenido por guardia municipal núm. 20, Juan Brenes, por encontrarse en la calle General Riego implorando la caridad pública, infringiendo las Ordenanzas municipales.

Quedó en la Prevención civil.

¿QUIEN LLEVABA LA RAZON?
 Las guardias municipales números 29 y 76, Francisco Camuñez y Antonio Martín, fueron requeridos por el encargado del establecimiento situado en Pasquín número 8, tienda de ultramarinos y bebidas, llamado Segundo Conde Ocojo, el que manifestó que los individuos José Pedroño Fernández, que vive en María de Artega, 12, y Antonio Salcedo Mora, habitante en plaza de Silos Moreno, 13, y Félix Hidalgo, que vive en Arbol, 13 se negaron a abonar la cuenta de lo que habían consumido.

Los denunciados decían que no pagaban por considerar que era excesiva la cuenta que le habían presentado.

Con tal motivo fueron todos conducidos a la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló la correspondiente partida, en la que se hacía constar la denuncia que a su vez los denunciados hacían contra el citado dependiente, que manifestaba que él sólo quería cobrar lo debido.

¿Quién tenía razón?
MALOS TRATOS DE PALABRAS Y OBRAS
 El guardia municipal Antonio Martín Arroyo, presentó en la Comisaría de Vigilancia denuncia contra el individuo Eusebio Acuña, viva Gómez, de 62 años de edad, que habita en San Francisco de Paula, 4, el cual causó a Manuel Trujillo Ramírez, de 18 años, domiciliado en Sagasta, 100, contusiones en la región malar derecha, leves, de las que éste tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

DETENIDA
 El sereno Domingo A. Rendón, condujo a la Prevención civil a disposición de la autoridad correspondiente, a la que dijo ser y llamarse Rosa Almeda Martín, de 35 años, soltera, natural de Puerto de Santa María, la que se encontraba en la calle San Miguel faltando a la moral y decencia pública.
 La detenida es de profesión prostituta.

El "London Circus"

Apesar de estar anunciado para la noche del pasado sábado la inauguración de este Circo en Cádiz, por causas ajenas a la voluntad de la Empresa, la inauguración no pudo llevarse a efecto hasta la tarde de ayer domingo.

Que existía verdadero interés por presenciar la función inaugural, lo demuestra el hecho de que el público asistió a ella en gran cantidad, ocupando por completo todas las localidades de este espacioso

Y que no salió defraudado, lo pregona el hecho de que casi una gran mayoría de los asistentes a la función de la tarde, volvieron a la del día noche, que se vió también concurrir, tanto la de la primera como la de la segunda función.

Las horas pasadas por el público gaditano en el interior del circo, fueron de las más deliciosas; y en nuestro elogio no hay exageración. Diganlo si no, cuantos rieron las oportunísimas intervenciones de los incomparables Pompo y Theedy a los que nunca "sacia" el público en escuchar tan saladas ocurrencias, dichas de forma tan inigualables.

Comenzaba el programa, aparte de la consiguiente Sinfonía, con la actuación de la excelente artista dental Miss Victoria, que asombra al respetable con su "hermosa dentadura" que le permite los mayores alardes.

Siguete en interés y emoción, la simpática y agradable trapeartista de altura Miss M. Godart, que pone un sello inconfundible a su arte especial, que ilumina con desenfado sin límites, como si realizara un trabajo de escasa importancia.

Los Clowns Nito y Sellés, muy acertados en todo momento.

Como ejercicio de emoción y agilidad el de los barristas The Ollis, que aunque ya conocido en Cádiz, no por eso pierde en interés y emoción en cada nueva actuación.

El ejercicio aéreo de las cinco bellezas americanas, Cond del Ray, desconocido en ésta, es tan sugestivo y atrayente como las lindas señoritas que los ejecutan. Bellísimas en extremo, y rubias y morenas, nos hicieron recordar, cuando duplicado, el cantar de "La Verbena de la Paloma".
 Impresionante y maravillosa por demás, el de la troupe Karry's. No conocíamos tal trabajo, que nos impresionó de tal manera, que le prometemos párrafo aparte otro día de menos original en las casillas.

Cerraba el espectáculo el de los Pillars, campeones de salto a la balanza, que agardó extraordinariamente.
 En suma, auguramos al "London Circus", los mayores aciertos económicos durante su estancia en Cádiz, que les deseamos sea lo más extensa posible.
 Falta material de espacio, nos impide continuar por hoy.

Los liberales gaditanos ingresan en el partido radical

Ayer tarde celebró Asamblea General el partido Liberal gaditano, al servicio de la República, bajo la presidencia del ex-diputado a Cortes don Juan A. de Aramburu e Inda. Asisten más de cien afiliados, actuando de Secretario el doctor don Enrique Muñoz.

El señor Aramburu expuso a los reunidos, en líneas generales, el momento político actual, el llamamiento del Ilustre Jefe del Partido Radical don Alejandro Lerroux a cuantos simpatizan con su programa y los requerimientos de los Diputados a Cortes dirigentes del partido en la provincia, estimando que es el momento de sumarse al partido radical que a su juicio simboliza los principios de Orden, Libertad y Justicia a que aspira el pueblo español.

El señor Muñoz hace un extenso recorrido del programa del partido radical y abundando en los principios y opiniones emitidas por el señor Aramburu, estima que el partido liberal al servicio de la república, debe orientarse hacia un partido republicano definido como el radical.

Se acuerda, después de usar de lap albrá algunos señores presentes el ingreso en el partido radical.

El señor Aramburu comunicó los acuerdos adoptados al Jefe del partido don Alejandro Lerroux, y al diputado don Emilio de Sola, dirigiendo al primero expresivo telegrama.

El diputado don Emilio de Sola, trasmitió seguidamente a los señores Lerroux y Martínez Barrios, el ingreso de tan valiosos elementos en el partido radical.

Recital poético por González Marín

González Marín, el maravilloso recitador, que recorrel os principales teatros de España, consiguiendo éxitos sin precedentes, a su regreso de América, ha mostrado deseos de cumplir a la Agrupación de la Prensa el ofrecimiento que le tiene hecho, y a tal efecto, el día 4 de marzo próximo, dará un recital en el Gran Teatro Falla.

En el programa le señor González Marín incluirá varios estrenos y entre ellos dará a conocer una insuperable poesía de don José María Pemán, que agradará a la concurrencia.

Oportunamente daremos más amplios detalles de esta interesante fiesta cultural.

BAZAR LA LLAVE
 Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales
 Cristóbal Colón y San Francisco, 37
 Teléfono, 2614.—Cádiz

El consul general de España en Puerto Rico

En el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", que ha sido despatchado para Cristóbal (Centro América), marcha el señor Sapico, cónsul general de España en Puerto Rico.

El "Juan Sebastián Elcano" procede de Barcelona y Málaga.

CANAS



Usando RHUM QUINA MELIS conseguirán belleza y juventud desapareciendo sus CANAS. Permite rizarse y aplicar la permanente.
 Venta en todas partes

Ayuntamiento

LA SUBASTA DE LA PLAZA DE TOROS

Mañana a las dos de la tarde termina el plazo de admisión de plegos para la subasta de la plaza de toros de esta capital.

El acto de subasta se verificará el día 2, a las una de la tarde, en la Casa Consistorial.

El tribunal estará integrado por el Alcalde, teniente de alcalde señor Silván y notario señor Pueblas.

EL CINE MUNICIPAL

A las dos de la tarde de hoy, en que terminaba el plazo de admisión de plegos para la subasta de explotación del Cine Municipal, habíase presentado las proposiciones siguientes:

Don Francisco Cobanda, don Enrique Casanova Riquelme, don Juan del Río González, don Francisco Miguel Rivas y don José Salas Martínez.

Se subasta se efectuará mañana a la una.

COMISION

Mañana a las cuatro se reunirá la Comisión de Policía Urbana, bajo la presidencia del señor Pérez Martín.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIAS SACRAMENTO NUM. 3.—CADIZ.

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa le es más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

Del discurso del Sr. Gironchea

(Viene de la primera plana)
 En párrafos mesurados hace resaltar, si al seguir el señor Maura debe tenerse en cuenta al que impidió la revisión de la constitución en un mitin de Pamplona o al que en el Parlamento afirmó que dicha revisión es imposible.

Asimismo dijo si debía tenerse en cuenta al señor Maura como garantía de los católicos según

se colocara o en determinada ocasión por el contrario al que expulsara del territorio español al cardenal Segura. (Grandes aplausos acogen estas palabras del orador). En este momento, sufre una interrupción el orador por uno de los oyentes al afirmar refiriéndose al señor Maura "y otras por incendiario" que inmediatamente corta el orador afirmando que debe el mayor respeto a todo el mundo y que con sus palabras no ha de lastimar sentimientos de nadie.

que en el decreto de su constitución se determine, y se componrán, según la importancia de la materia que han de regular, de tres a cinco vocales representantes de los productos agrícolas, con sus correspondientes suplentes, y de igual número de vocales representantes de los industriales transformadores. Ambas clases de vocales serán elegidos, respectivamente, por las Asociaciones de cultivadores y por las de los industriales de cuyos intereses se trate por el procedimiento señalado en el art. 14 de la presente Ley.

Art. 93. Los Jurados mixtos de la producción y las industrias agrarias tendrán un presidente, un vicepresidente y un secretario, que serán designados por los vocales que los integren, y en el caso de que éstos no se pongan de acuerdo para la designación de los mencionados cargos, serán nombrados libremente por el Ministro de Trabajo y Previsión.

Art. 94. Cada una de las mencionadas instituciones, una vez constituidas, redactará su Reglamento y lo elevará a aprobación del Ministerio de Trabajo y Previsión.

f) Ejecutar sus acuerdos adoptando para ello las medidas precisas.
 g) Imponer las sanciones reglamentarias.
 h) Conocer todos los demás asuntos que directa o indirectamente se relacionen con los anteriores apartados.

Art. 91. El Ministerio de Trabajo y Previsión creará, a petición de parte, los Jurados mixtos de la producción y las industrias agrarias que estime precisos, los que podrán ser de tantas clases cuantas sean las variedades de la producción agraria y las de la fabricación con él relacionadas. Podrá así establecer Jurados mixtos de remolacheros y azucareros, de trigueros y harineros, de ganaderos y fabricantes de los productos derivados de la leche, de viticultores y vinicultores, y alcoholeros, de olivaresos y aceites, y en suma, de las diversas clases de la producción agraria y de la fabricación con ellas relacionadas, siempre que se den las condiciones determinadas en el art. 89 de esta Ley.

Art. 92. Los Jurados de la producción y las industrias agrarias ejercerán su jurisdicción sobre la comarca

signación del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Del régimen económico de los organismos mixtos

Art. 99. En el presupuesto del Ministerio de Trabajo y Previsión se consignarán anualmente las cantidades necesarias para el sostenimiento de los Jurados mixtos que comprende esta Ley, conforme al importe global de los presupuestos parciales de dichos organismos, que serán previamente aprobados por el Ministerio.

Las cantidades consignadas en el presupuesto para las atenciones de los organismos mixtos de cada provincia se librarán a los delegados de Trabajo, que ejercerán las funciones de Ordenadores de pagos de los mismos, entregando, con la justificación necesaria, a los Presidentes de Jurados o Agrupación administrativa de Jurados, la parte que a cada uno corresponda.

Art. 100. Los Delegados provinciales informarán al Ministerio de Trabajo sobre la cuantía de los presupuestos parciales de los Jurados mix-

Art. 85. Cuando el Ministro de Trabajo y Previsión estime oportuno la constitución de un Jurado mixto de la Propiedad rústica, la representación de los patronos y los colonos será elegida por las Asociaciones respectivas constituidas en la comarca de que se trate, sometándose la elección a las reglas señaladas en el art. 14 de esta Ley.

Art. 86. Contra la legalidad o exactitud de las actas o contra los vicios de nulidad de las votaciones y los escrutinios se podrá entablar recurso, en el término de diez días, ante el Ministerio de Trabajo y Previsión, que resolverá en definitiva, sin que la tramitación del recurso paralice el funcionamiento del Jurado mixto de que se trate.

Art. 87. Será aplicable al funcionamiento de los Jurados mixtos de la propiedad rústica lo dispuesto en relación con los Jurados mixtos del trabajo industrial o rural.

Art. 88. Contra los acuerdos adoptados por los Jurados mixtos de la propiedad rústica se podrán entablar los oportunos recursos ante la Sala de

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias
 Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
 Jueves 3 de marzo de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 7 de marzo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 10 de marzo de 1932: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 14 de marzo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 17 de marzo de 1932: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 21 de marzo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 24 de marzo de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 28 de marzo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 31 de marzo de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona
SERVICIO RAPIDO
 Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
 Lunes 7 de marzo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.
 Lunes 14 de marzo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
 Lunes 21 de marzo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz
 Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
Servicio Comercial al Mediterráneo
 Para Ceuta, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma Mallorca y Barcelona.

RIO-MIÑO

Saldrá de Cádiz el 8 de marzo de 1932.
 Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte
 Saldrá el 12 de marzo de 1932 el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá el 26 de marzo de 1932, el vapor ROMEU para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.
 Saldrá de Cádiz el 5 de marzo de 1932, la moto-nave CIUDAD DE CADIZ.

Saldrá de Cádiz el 19 de marzo de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Póo
 Saldrá de Cádiz el 20 de marzo de 1932, el vapor TEIDE, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de mayo de 1932.
 El vapor TEIDE ha de llegar de Fernando Póo el 4 de marzo de 1932, y el vapor ESCOLANO el 2 de abril de 1932, continuando para Cartajena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral n.º 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214.

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

TELEFONO, 1652

Compañía Trasatlántica José J. de la Cuesta

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO
 El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 20 de Febrero, de Gijón y Ferrol el 21 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de marzo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
 El vapor URUGAY, saldrá de Barcelona el 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida de Cádiz, el 8 de marzo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA
 El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida de Cádiz, el 12 de marzo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA
 El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona el 25 de febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27, y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida de Cádiz, el 29 de marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

DINERO

sobre primeras hipotecas de fincas rústicas, urbanas, solares y fábricas, etc., con absoluta reserva

Dirigirse a la Agencia de Negocios de

José Gómez Canto
 Apartado, 86.—CADIZ

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFECTOS NAVALES

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES: Coruña: Santa Lucia, 26 y 28; Ferrol: MUELLE; Cádiz: Santo Domingo, 1.

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

Litro	7,25	ptas.
Medio litro	4,75	"
Cuarto litro	3,00	"
Octavo litro	1,85	"
Frasco 100 gramos	1,30	"
Id. 50 id.	0,80	"
Id. 30 id.	0,65	"

Descuentos a revendedores

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral
 Dentro de ella las canillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.)
 Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos
 (Campo del Sur)
 Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Iglesia de San Felipe Neri
 (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

En su recinto se celebró la Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.
 Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico
 (Isaac Peral)
 Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico
 (Calle Santa Inés)
 Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía)
 (Calle Marqués del Real Tesoro)
 Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias)
 (A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)
 Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres
 (Calle Moreno de Mora)
 Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes
 (Plaza de Mina)
 Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS
 Correo.—Plaza de las Flores. Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.
 Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

VAPORES
 Compañía Trasatlántica, ca-

lle Isabej la Católica, 3; Compañía Transmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navegaciones Generale Italiani, calle Isaac Peral, 29.

EXCURSIONES INTERESANTES
 San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.
 Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez.
 Jerez de la Frontera.—Alcázar, Cartuja y Bodegas.
 Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtico muzárabe, Castillo, Playa y Bodegas.
 Arcos de la Frontera.—Típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda, Algeciras, Tarifa y Gibraltar.

AUTOBUSES
 Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda y San San Fernando.

PASEOS POR LA BAHIA
 Con los vaporitos que hacen de Santa María y Puerto Real el servicio entre Cádiz, Puerto

HORARIO DE TRENES
 Correo.—Primera, segunda y tercera clase. Salida, a las 7. Llegada, a las 22.
 Omnibus a Sevilla.—Primera, segunda y tercera clase. Salida: Mixto.—Primera, segunda y tercera clase. Salida, a las 13'30. Llegada, a las 11'45.
 Coches camasa a Madrid.—Los martes, viernes y domingos. Sub-agencia de los coches-camasa: Hotel de Francia.
 Expreso.—Primera y butaca, lleva tercera solamente hasta la estación de San Jerónimo (Sevilla). Salida, a las 17'50. Llegada, a las 12'45.



ENERGICO RECONSTITUYENTE

PILDORAS MARAVILLA

TUBERCULOSIS ANEMIA

(AMARILLAS) (ROSAS)

MEDICAMENTO VEGETAL

DEPOSITARIO FARMACIA BALAZCH AVDA.14 ABRIL 440. BARCELONA

GRAN DEPOSITO DE Azulejos

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

Bazar LA CONCEPCION

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólicas. Juguetes.—Aparatos eléctricos.—BAÑERAS.—Batería de cocina.—FLORES.—Tuberías.—Vajillas.—CEMENTOS.—Perfumería.

Cervantes, 18 duplicado, esquina a San José.—Teléfono, 1818.—Cádiz

LICENCIADOS EJERCITO

Convocadas 2.500 plazas guardias asalto. Presentación de documentos, instancias, hasta 15 Marzo. Para confección de documentos, instrucciones, etcétera dirigirse a A. R. G. O. S. Puebla, 18.—Madrid. Rapidez, Economía. Informes gratis enviando sello.

Suscribase a este periódico

— 66 —

Derecho social del Tribunal Supremo en el plazo de diez días.

XVII

De los Jurados mixtos de la producción y de la industria agrícola

Art. 89. A los efectos de este título se considerarán como Asociaciones industriales agrícolas las que se refieren exclusivamente a los intereses de cada una de las industrias que han de ser representadas en los Jurados mixtos de cultivadores industriales que se establecen; y como Asociaciones de cultivadores, las formadas por los que cultiven las primeras materias agrícolas que han de ser transformadas en las industrias aludidas.

Los Jurados mixtos de la producción y de las industrias agrarias tienen por objeto coordinar los intereses de la producción agraria y los de la fabricación con ella relacionada, cuando, por efecto de una potencialidad superior económica o de cualquier otro orden, o de la acción coactiva de una determinada fuerza, alguno de los elementos de la producción quede en situación de manifiesta inferioridad, viéndose obligado a aceptar situacio-

— 71 —

drá designar libremente a los vocales de la referida representación.

Art. 97. Los Jurados mixtos a que se refiere este título podrán ser objeto de sanciones administrativas:

a) Cuando realicen actos que afecten desfavorablemente a su decoro y prestigio por casos notorios de inmoralidad en el ejercicio de sus funciones.

b) Cuando por su mal funcionamiento o negligencia desatiendan de modo constante su misión, perjudicando gravemente los intereses confiados a su defensa y custodia.

c) Cuando adopten acuerdos que no sean de su competencia.

En todos estos casos el Ministerio de Trabajo y Previsión, después de las indagaciones que estime precisas, y a propuesta del Delegado provincial del Trabajo, oyendo a la Comisión mixta arbitral agrícola, adoptará el fallo definitivo procedente, llegando, si se considera preciso, a pasar en tanto de culpa a los Tribunales de justicia.

Art. 98. El personal administrativo de estos Jurados será de libre de-

— 70 —

XVIII

De la Comisión mixta arbitral y agrícola

Art. 95. Actuará como organismo consultivo de la Dirección general correspondiente del Ministerio de Trabajo y Previsión en los recursos y, en general, en todos los asuntos relativos a los Jurados mixtos de la producción y de la industria agrícola, la Comisión mixta arbitral agrícola.

XIX

De las disposiciones comunes a los Jurados mixtos de la propiedad rústica y de la propiedad y de la industria agrícolas

Art. 96. Los vocales de los Jurados mixtos de la propiedad rústica y de la propiedad y de la industria agrícolas no podrán renunciar ni cesar en sus cargos sino por las causas que se especifican en el art. 74.

Si alguna de las clases sociales que deben estar representadas en cualquiera de los expresados organismos se negara a elegir su representación, con el fin de impedir la constitución del organismo mixto de que se trate, el Ministerio de Trabajo y Previsión po-

nes de hecho contrarias a la justicia en las que la libertad de contratación sólo pueda tener las apariencias de tal libertad.

Art. 90. Serán atribuciones de estos Jurados mixtos:

a) Prevenir y dirimir las diferencias que surjan entre las partes o con ocasión de la contratación del suministro de primeras materias para las fábricas.

b) Interpretar las cláusulas dudosas de los contratos celebrados entre los productores de las primeras materias agrícolas y los propietarios de los establecimientos industriales que transformen directamente dichos productos.

c) Reglamentar armónicamente las condiciones relativas a su cumplimiento.

d) Inspeccionar directamente o por delegación las operaciones inherentes al cumplimiento de los contratos o las que de ellos se deriven.

e) Denunciar las cláusulas abusivas que puedan contener los contratos, incluso las referentes al precio de las primeras materias, cuando revisan el indicado carácter.